DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,844] BUENOS-AIRES JUEVES 14 DE ENERO DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos-Aires, Diciembre 23 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Indepencia.
y 11 de la Confederacion Argentina.—

Correspondiendo hacerse la renovacion de los boletos de registro de marcas de los panaderos de la ciudad y campaña, fabricantes de fardos, de marquetas de sebo y de jabon en los tres primeros meses del año de 1841, á fin de que tenga su puntual cumplimiento el decreto expedido con fecha 7 de Diciembre de 1838; el Gobierno Delegado ha acordado, se publique en los Diarios el precitado Decreto con el presente acuerdo desde el 1.° al 15 de Enero del año siguiente, y que los fabricantes de chocolate saquen sus boletos de registro de marcas.

Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.
MANUEL INSIARTE.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ.,
y 9 de la Confederacion Argentina—

Debiendo uniformarse la renovacion del registro de marcas de los panaderos, fabricantes de fardos, de marquetas de sebo y de jabon, á la que se halla establecida para las marcas de los hacendados, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° El Departamento de Policía ademas del libro separado que lleva para registrar las marcas de los panaderos, llevará otro para las marcas de los fabricantes de fardos de toda especie, de marquetas de sebo y panes de jabon.

2. Los panaderos de la ciudad y campaña y los fabricantes de que habla el artículo anterior, sacarán sus boletos de registro de las marcas en los tres primeros meses del año de 1839.

3. Los boletos renovados tendrán valor hasta fin de Diciembre de 1840, y en lo sucesivo la renovacion valdrá por dos años debiendo hacerse en los tres primeros meses del año á que corresponda.

4. Los boletos registrados se escribirán en papel sellado de la sexta clase, siendo este el único derecho que se impone por el expresado registro.

5. Panaderos y fabricantes de fardos de toda especie de marquetas de sebo y panes de de jabon q' pasados los tres meses prefijados no sacasen los boletos de registro, ó no los renovasen, serán obligados á escribirlos en doble papel sellado de la sexta clase.

6. El Gefe de Policía tomará una razon exacta de las panaderias existentes en la Provincia y de las fábricas de fardos, de marquetas de sebo y de jabon, y cumplidos los tres meses prefijados para la renovacion del registro de marcas confrontará la indicada razon con los registros, y á los que no hubiesen ocurrido á registrar ó renovar los boletos les obligará á sacarlos en doble papel sellado de la sexta clase.

7. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

Estracto de periodicos estrangeros.

—

FRANCIA.

—

Paris, 5 de Noviembre.

DISCURSO PRONUNCIADO POR S. M. el Rey de los Franceses EN LA SESION DE APERTURA DE LAS CAMARAS.

SEÑORES PARES Y DIPUTADOS:

Juzgué indispensable reuniros al rededor del trono ántes del período ordinario de convocacion de las Cámaras. Las medidas que de acuerdo tomaron el Emperador de Austria, la Reina de la Gran Bretaña, el Rey de Prusia y el Emperador de Rusia, con el objeto de arreglar las relaciones entre el Sultan y el Pacha de Egipto, me impusieron deberes muy sérios. Tengo tanto interes en la dignidad del pais, como en su seguridad y tranquilidad. Continuando la política moderada y conciliadora, cuyos efectos hemos recogido en estos diez años, llegó á colocar la Francia en circunstancias de poder enfrentar las consecuencias que pueden traer consigo los acontecimientos del Oriente. Los créditos extraordinarios que para este efecto se abrieron os serán inmediatamente presentados, y entonces apreciareis los motivos que los hicieron necesarios. Continúo conservando la esperanza de que no será alterada la paz de Europa: ella es necesaria á los intereses de la misma Europa, á la felicidad de todas las naciones y á los progresos de la civilizacion. Confio en vosotros que me habeis de ayudar á mantenerla; así como tambien confio en vosotros, si la honra de la Francia, y el lugar que debe ocupar entre las demas naciones, nos obligase á nuevos sacrificios.

La paz se halla restablecida en el Norte de España, y podemos congratularnos por tan feliz acontecimiento. Seria da lamentar que los horrores de la anarquía substituyese á la guerra civil. Me intereso mucho por la España: ojalá que la estabilidad del trono de Isabel II, y las instituciones que lo deben mantener, alejen este pais de las desgraciadas experiencias de las revoluciones.

En Africa un feliz suceso ha coronado muchas é importantes espediciones, en las cuales se ha señalado el valor de nuestros soldados: mis dos hijos participaron de sus peligros—Todavia son necesarios mas esfuerzos para afirmar la seguridad y prosperidad de nuestros establecimientos en la Argelia. El gobierno sabrá cómo debe llevar á efecto lo que hemos emprendido.

La ciudad de Boulogne fué el lugar escogido para una loca empresa, la cual apenas sirvió para patentizar la decision de la guardia nacional, del ejército y de la poblacion. Todas las ambiciones han de sucumbir en presencia de una monarquía fundada por la poderosa fuerza de la voluntad nacional.

En breve será sometida á vuestro exámen la ley de presupuestos. Dispuse algunas economias en los gastos ordinarios. Los acontecimientos nos han obligado á cargas extraordinarias; sin embargo, la prosperidad pública nos permitirá soportarlas sin que por eso sea afectada nuestra hacienda. Otras medidas os serán presentadas sobre obras de utilidad pública, y otras en favor de las letras y libertades de instruccion.

SEÑORES—Nunca recurrí con mas confianza á vuestra leal cooperacion. Las pasiones anárquicas no han aun conocido lo débil que es su influencia; pero cualesquiera que sea la forma bajo la cual se presenten, mi gobierno hallará en las leyes existentes y en el mantenimiento de las libertades públicas las armas necesarias para reprimirlas. En cuanto á mí, en medio de los peligros á que la Providencia me tiene espuesto, no puedo dejar de agradecer á aquel divino poder la proteccion que me ha dispensado á mí y á toda mi familia; y á la Francia, manifestando el mas asiduo cuidado por sus intereses y felicidad, en señal de gratitud por los sentimientos de afeccion que me ha manifestado en estos crueles momentos.

—

CHINA.

—

NUEVO BANDO DEL GOBIERNO CHINO PROHIBIENDO A SUS SUBDITOS EL USO DEL OPIO.

En el momento mismo en que la expedicion inglesa se acerca á las costas de la China, el gobernador de Canton ha publicado un nuevo bando contra los que siguen haciendo uso del opio, que dice así:

"He aquí ya cumplidos dos años desde que el gefe del celeste imperio prohibió á todos sus súbditos que fumasen opio. El plazo de gracia espirará el dia 25 de la duodécima luna de este año (en enero de 1841) y entonces todos los contraventores serán castigados con la pena capital: sus cabezas serán espuestas al público á fin de aterrorizar á los que tuviesen tentaciones de imitarles. En verdad que cuando pienso en ello se me oprime el corazon con la angustia y el dolor.

"Sin embargo, he reflexionado que el encarcelamiento sin comunicacion es todavia mas eficaz que la pena capital para poner freno á tan espantoso delito. Declaro por consiguiente que voy á mandar construir cerca de la puerta de la "eterna pureza" (sitio en donde son ajusticiados los criminales) una cárcel especial para los fumadores de opio.

"En dicha cárcel serán encerrados todos, ricos y pobres, en una celda que solo recibirá luz por una ventana estrecha, y en la que no habrá otros muebles que dos tablas que servirán de cama y de silla para sentarse, una mesa, un fogon portátil de barro, una tetera y una cacerola tambien de barro con los palillos para tomar sus alimentos. Se les dará racion diaria de arroz blanco, de aceite y legumbres. La cárcel estará rodeada de empalizadas y arbustos espinosos y zarzales, y nadie podrá tener comunicacion con los presos.

"La puerta grande no podrá abrirse sino para hacer entrar las provisiones de agua y de arroz. Los presos que enfermaren recibirán píldoras medicinales, y si se niegan á tomarlas les dejaremos que se mueran de la enfermedad que habrán contraido con el funesto uso del opio.

"Pasado un mes de prision, examinaremos los presos: si renuncian á sus malos hábitos serán restituidos á sus parientes; pero bajo la responsabilidad de cinco gefes de familia. Al cabo de tres meses serán conducidos nuevamente á nuestra presencia, y los que se hayan enmendado enteramente obtendrán su libertad, pero los que reincidan sufrirán la pena de muerte conforme al rigor de las leyes.

"¡Oh fumadores de opio! ¡podeis escuchar todo esto sin temblar! Dadme las gracias á mí el Korang-Cho-Fou que no deseo mas que vuestro bien, preservandoos de los estragos de un horrible veneno! Enmendad, pues, todos vosotros vuestra criminal conducta, y nadie se oponga á esta proclama especial."

—

ESPAÑA.

—

ESPARTERO Y LOS SUCESOS DEL DIA.

Artículo compendiado de la Revista de los Mundos.

[Continuacion.]

En esta ocasion, Espartero, por mui poderoso que fuese, quedó humillado, y conservó á los vencedores un rencor implacable. En verdad, se convenció despues que el supuesto fin del viage de Aviraneta era una mera invencion, y que la mision de este agente secreto nada tenia que ver con el ejército; pero, el orgullo ofendido del Generalísimo no se dió por satisfecho. Su autoridad habia sido despreciada, y esto bastaba. Los exaltados ninguna parte tuvieron en este incidente; es hasta de notar que los antecedentes exaltados de Aviraneta, y la parte que habia tomado en las conspiraciones las mas revolucionarias, en la calidad de agente de las sociedades secretas, eran invocadas por Espartero, como otras tantas razones terminantes para no tener compasion de él. Con todo, nada mas feliz podia suceder para los exaltados, porque entre Espartero y el Ministro estallaron definitivamente las hostilidades, y hasta se alteró el profundo respeto á la Reina, que el Duque ostentaba en todas ocasiones. Es de creer que desde entonces comenzó á alejarse de Cristina; era, con efecto, por órden de la propia Regenta que los Ministros le habian respondido tan resueltamente.

Espartero no tardó mucho en patentizar su resentimiento: tratándose de hacer promociones en el ejército, tuvo el desafuero de proponer para Mariscal de Campo á Liñage, el autor del famoso manifiesto, aquel de quien todos los Ministros habian pedido la dimision. Algunos Ministros miraron esta propuesta como una injuria, y declararon que nunca consentirian en semejante cosa; otros, por el contrario; fueron de opinion que, habiendo determinado conservarse en el poder, despues de publicada la carta de Liñage, se habian comprometido en esta cuestion, y ya no podian mostrarse intratables, despues de ceder una primera vez. El momento, ademas, no era oportuno: el Generalísimo estaba próximo á comenzar de nuevo las operaciones militares; todo hacia presumir que Cabrera, el último campeon de la causa carlista, iba á ceder el lugar al predominio vencedor de Espartero. Romper con el Duque, era volver á enredarlo todo. El Gobierno cedió; Liñage pudo vestir la banda de Mariscal de Campo; y los tres ministros, cuya entrada al Ministerio tanto ofendió á Espartero, algunos meses antes, Narvaez, Montesdeoca y Calderon de Collantes, renunciaron voluntariamente.

Esta concesion, que debiera aplacar al Duque, solo sirvió para darle mayor confianza. En estas mudanzas, de los ministros habian quedado en pié, el Presidente del Consejo, Perez de Castro y Arrazola, Ministro de Justicia. Todo el resentimiento del Duque se concentró en ellos: ya no penzó en otra cosa sino en derribarlos á su vez, á fin de que quedase demostrado que ninguno era capaz de resistir á su autoridad.

Entretanto, se habian reunido las nuevas Cortes, y ya en las primeras discusiones habian manifestado tendencias muy moderadas. Juzgaron los ministros q' esta era la ocasion de dar un golpe terrible, y propusieron el famoso proyecto de ley sobre los ayuntamientos. Con este proyecto acababa para siempre la influencia de los exaltados, pues las municipalidades organizadas, desde los acontecimientos de la Granja, segun las formas democráticas de la Constitucion de 1812, eran sus mas poderosos auxiliares.

Conociendo los exaltados que era esta una cuestion vital, se prepararon para una lucha de muerte. Habian puesto su última esperanza en el Cuartel General, y por esto estrecharon aun mas las filas en torno de Espartero. A la vuelta de la bella estacion, habia el Generalísimo comenzado nuevamente sus operaciones, y delante de él caian uno á uno los ca-

tillos de Cabrera. Los diarios revolucionarios le prodigaban con este motivo los elogios y las adulaciones; todos los antiguos héroes de España, todos los grandes hombres del mundo eran pigmeos al lado del venceder de Mirambel y de Castellote. No es posible averiguar donde paraban, en medio de tantos triunfos, los sueños orgullosos que su estado mayor inspiraba á las sociedades secretas. Era ya poco el poder supremo para quien oscurecia con sus triunfos todo el esplendor de las victorias de Napoleon, y el mas ínfimo de sus tenientes podia aspirar á los mas sublimes destinos.

Fué en medio de estas escenas políticas, complicadas por los entusiastas transportes que la victoria produjo en el ejército, que la Reina Regenta notificó de repente al Presidente del Consejo la resolucion que habia tomado de ir con su hija á las Caldas de Barcelona. El ministerio, á quien tan inesperada determinacion habia espantado, hizo los mas empeñosos esfuerzos paro disuadir á la Reina, pero todo fué en valde.

Muchos comentarios se han hecho acerca de este viage (el de la Reina á Barcelona): he aqui lo mas verosimil. En primer lugar, el estado de salud de la jóven Reina, que era uno de los principales desvelos de su madre, exigia realmente que tomase baños sulfúricos; mas no era este el único motivo del viage, porque hay baños sulfúricos en otra parte que no sea Barcelona. El verdadero fin que se proponia la Reina Cristina era el de ver á Espartero. El Generalisimo no era conocido de ella personalmente; apenas lo vió una vez, y en una época en que él ni sospechaba de su porvenir. Como nada habia ahorrado para grangear su afecto, fundaba en él las mas brillantes esperanzas; hacia meses que entretenia con él una correspondecia privada, que inquietó muchas veces á los ministros; en fin, mientras lo cubria, por decirlo así, de títulos y de honores, habia agregado al servicio de su real persona á la Duquesa de la Victoria. Dándole el primer lugar. Por su parte Espartero aprovechaba todas las ocasiones de hacer protestas de la mas exaltada dedicacion. "Soy natural de la Mancha, decia él continuamente, pais de D. Quijote, y tan galante caballero como el héroe de Cervantes; la dama de mis pensamientos es una Reina; y, para servirla, nada hay que no esté pronto á hacer, con todo ardor y celo."

Espartero usó siempre para con la Reina de este lenguage caballeresco, hasta en el calor de sus desavenencias con el ministerio. Cualquiera que fuese la simpatía de la la Reina Cristina por el sistema político seguido por su consejo, juzgaba con razon que ella y sus ministros no se hallaban para con Espartero en la misma relacion. Ademas de esto, queria sin duda ensayar con él esa magnética influencia que hasta ahora ha casi siempre ejercico sobre aquellos que han tenido la honra de llegarse á ella, influencia debida á la superioridad de su inteligencia y á la gracia de sus modales y de su persona. ¿Qué intentaba ella hacer del celo de Espartero, despues de probarlo por sí misma? Es secreto suyo. Lo que se puede afirmar es que union franca y durable de las dos únicas fuerzas de la España, el realismo y el ejército, crearia finalmente en ese malhadado pais lo que le falta hace siete años—un poder, y es sin duda lo que la Reina Cristina preveia, cuando se resolvió á ir en persona al encuentro de su ejército victorioso.

Mas en sus cálculos no habia tomado en debida consideracion las intrigas de sus enemigos y el mal humor de Espartero contra los ministros. Fuese lo que fuese, ella era quien mantenia en el poder á esos hombres de quien el Generalisimo se quejaba; habia aprobado sus actos, sus ideas políticas, y así mismo los votos de esas Cortes que habian sido electas fuera de la influencia de Espartero, ó mas bien contra su influencia. La famosa ley de ayuntamientos, que estas Cortes acababan de sancionar, habia de tener á sus ojos una mancha original é indeleble. Ademas, los exaltados habian llegado al cuartel general antes que la Reina, y establecido allí de antemano su predominio sobre el espíritu débil é irresoluto del Duque de la Victoria.

[*Continuará.*]

LA GENERALA CELOSA Y EL PINTOR DESTERRADO.

De Varsovia con fecha del 26 de julio escriben que acaba de suceder en aquella ciudad la aventura siguiente:

"M. Prazbynsk, pintor muy distinguido, espuso al público no hace muchos dias el retrato de una jóven sumamente hermosa. El feld-mariscal Paskiewitch lo vió y quedó prendado de tan bella pintura, y tratando de comprarlo preguntó al pintor si era una obra ideal ó la copia de algun original vivo. Contestando el pintor que era el retrato de una señora que vivia en el campo, el feld-mariscal ofreció al artista 200 ducados por el retrato, con la condicion de que le indicase el nombre y domicilio del modelo, Habiendo llegado en aquel momento varios generales, el pintor hizo una reverencia, y el mariscal le dijo. Id esta noche á las ocho á mi casa, y traedme el retrato."—Por desgracia la esposa del mariscal habia oido esta conversacion. En cuanto el pintor llegó á su casa recibió una esquela que decia "Venid á las seis y no á las ocho; os estoy esperando. (Firmado) PASKIEWITCH."—El artista se apresuró á acudir á la cita y encontró á la feld-mariscala, la cual recogió el retrato, se hizo dar el nombre y las señas de la vivienda de la señora retratada y entregó al pintor 400 ducados en lugar de 200. No bien se hubo retirado este cuando la mariscala arrojó el retrato al fuego y envió al momento á la señora en cuestion la órden de salir inmediatamente para Cracovia. Sabedor el feld-mariscal de todo esto ha desterrado á M. Prazbynski prohibiendole que resida en Varsovia, pero la mariscala ha tomado al jóven artista bajo su proteccion.

—A pesar del estado de inseguridad que reina casi de continuo en Méjico con motivo de la guerra civil, es considerable la estraccion de metales preciosos que de aquel rico pais se hace por los puertos de Veracruz y Tampico, siendo los ingleses los que estraen la mayor parte. Los periódicos ingleses anuncian que el 25 de julio salió de Tampico para Londres el paquete ingles SEAGULL con 800,000 pesos fuertes en metálico y dos dias despues salió para Jamaica el ROVER con 500,000 pesos fuertes.

—Un periódico de Londres inserta un cálculo sobre la mortalidad que sufren las tropas inglesas en los varios puntos del globo, la cual puede servir de termómetro para calcular cuales son los climas mas nocivos para los europeos. Tomando por término de comparacion 1,000 soldados ingleses, mueren de este número en igualdad de tiempo, á saber: en Sierra Leona (Africa) 483; en Jamaica 121; en las islas de Barlovento y Sotavento 78; en Madrás 48; en las Bermudas 28; en Mauritiws 27; en Santa Elena é islas Jónicas 25; en Gibraltar 21; en Malta y el Canadá 16; en Nueva Escocia 14; en el Cabo de Buena Esperanza 13.

—Segun anuncia una carta de Bayona, se acaban de embarcar en aquel puerto 120 vasco-franceses que emigran á Montevideo, y dentro de algunos dias debian seguirles otros 150 desde el puerto de Pasages. La misma carta dice que es tal el espíritu de emigracion que se ha apoderado de los habitantes del pais vasco-frances, que en muy poco tiempo han emigrado á la República del Uruguay mas de 15,000 personas de los departamentos vecinos á los Pirineos.

INTRODUCCION DE GANADO

¡VIVA LA FEDERACION!

Rosas, Independencia ó Muerte.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 12.

Del Baradero ha conducido don Albino Ricardo 154 cabezas, compradas por don Pedro L Córdoba—115 á don Juan Villarruel, 15 á don Mariano Alcorta, 9 á don Blas Villarruel, 13 á don Rufino Solas, 2 á don Rafael Solas, 6 á don Pedro Villalba, 1 á don Zacarias Tapia. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Victoriano Esquibel 64 cabezas, compradas por don Hipólito Perez—58 á don Francisco Ximenez, 2 á don Eduardo Gutierrez, 4 á don Juan Maldonado. Para abasto.

Del Rosario ha conducido don Miguel Grandoly 130 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado—25 á don José Cochero, 40 á don José Albarez, 65 á don Francisco Tello. Para abasto.

De la Villa del Lujan ha conducido don Pedro Cano 38 cabezas, compradas por el introductor—20 á don Pascual Rodriguez, 11 á don Pedro A. Quebedo, 7 á don Laureano Castro. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Francisco Madariaga 103 cabezas, compradas por don Angelino Alderete, al conductor. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Vicente Hornos 46 cabezas, compradas por don José Obligado—27 á don Tomas Rodriguez, 19 á don Roque Peralta. Para abasto.

De San Pedro ha conducido don José Garcia 201 cabezas, compradas por don Joaquin Badia, á don Gregorio Ladesma. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Hilario Flores 55 cabezas, compradas por el introductor, á don Juan L y. Para abasto.

DIA 13.

Con dos guias la primera del Pergamino y la segunda de Arrecifes, ha conducido don Zoilo Zepeda 135 cabezas, compradas por don Juan C Benavente—5 á don José Echegaray, 4 Simon Fuentes, 4 á don Anselmo Sosa, 7 á Laureano Muñoz, 11 á don Pio Almeda, 25 á don Santiago Ullos, 3 á don Juan Pio Cuesto, 41 á don Severo Ferreira, 9 á doña Isabel Mancilla, 4 á don Joaquin Achábal, 3 á doña Benita Macias. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 11 12 y 13 del corriente.

Cueros vacunos	3018
Cueros de caballo	604
Cueros de nutria (doc)	940
Cueros de carnero (doc.)	1118
Arrobas grasa	104
Arrobas sebo	760
Arrobas lana	1400
Arrobas crin	280
Astas	3000
Fanegas maiz	74

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Individuos que se han presentado en este Departamento.

D. Enrique San Juan, frances, Montevideo—Chacabuco 30.
Rodolfo Eberhard, suizo, Zerich—Federacion 84
Sebastian Antonino, italiano, Montevideo—Fonda del bajo
Manuel Drago, Génova, idem—Esmeralda 22.
Santiago Latulaire, frances, idem—Victoria 59.
Pedro Lacujo, idem, idem—idem idem
Leon Legirquet, idem, idem—idem idem
Antonio Felipi, italiano, idem—Reconquista 54.
Pablo Requesen, catalan, idem—Reconquista 322.
Simon Savillaga, oriental, idem—Federacion 35.
Manuel Bala, Génova, idem—Idem.
Luis Bergalo, idem, idem—Idem
Juan Juanolo, sardo, idem—Cuyo 84
Manuel A. Lascarno, oriental, idem—Suipacha 52.
Jose A. Apraiso, español, idem.
Juan José Opraiso, idem, idem.
Eduardo Micafray, ingles, Vacas—Cerrito al lado del 138
Aristides Basan, frances, Montevideo
Guillermo Graham, ingles, idem—Federacion 62.
José Felix Martinez, santafecino, Santa Fé—Victoria 161
Lorenzo Perez *sin pasaporte*, oriental, Montevideo—Suipacha 52.
Benigno Perez, idem, idem—Idem.
Juan Willarte con su esposa é hijos, frances, idem—Reconquista 33.
Guillermo Bae, ingles, idem—Federacion 148.
Guillermo Carranza y Ferres, argentino idem—Mejico 97
Pedro Aguilar, San Juan, idem—Artes 100.
Rafael Marmol, argentino, idem—Belgrano 49.
José A. Besigno, Genova, idem—Federacion 144.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 12
3.ª PUBLICACION

D. Antonio Morales,	Montevideo.
José Attwell,	Rio Janeiro.
Josefa Ricalde, [parda]	id.
Luisa Dovning,	id.
Iréne Armandos, 1 hijo, [parda]	id.
Ramon Quevedo,	Paraná.
Juan Rocamora,	Vacas.
Fray Juan Gonzalez,	Cádiz.
Tomas Ferrari,	Rio Janeiro.
Justo Felix Rivero,	id.

DIA 13.
2.ª PUBLICACION.

Da. Benita Nazarre, 1 hija,	Mercedes.
Isabel Alarcon,	id.
Henrique Buchanan, su esposa,	Rio Janeiro.
Juan Goyeneche,	Montevideo.

DIA 14
1.ª PUBLICACION.

D. Tomas Reevski,	Rio Janeiro.
Reynaldo Arraga,	Montevideo.
Bernardo Asbaillon,	Gualegaychú.
Alfredo Andrew,	Banda Oriental.
Ana Rita Lopez de Barrios, 1 hija, 1 sirvienta,	Rio Janeiro.
Juan del Pino, su esposa, 2 hijos,	Entre Rios.
Santiago Piaguio, su esposa,	id.
Luis Carbon,	id.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENERO 13.

á N. Lherbette.

1 cajon cueros de mono.

á Guerin, Seris y Ca., Restaurador 124.

1 cajon marroquines, 2 cajones cuadros, 2 id. marroquines y motones.

á Zimmermann, Frazier y Ca, Reconq 65.

1 cajon chales de felpa, 15 fardos lienzos, 1 cajon muestras de chal de felpa de algodon, jarros de cristal, y tasas de id, 255 fanegas sal.

á D. Pedro J. Diaz y hermano.

4 bultos conteniendo pañuelos de espumilla bordados, chales id pañuelos lisos, id. del Tibet, pañuelos de gacilla, chales, y pañuelos de seda.

á O J Hayes y Ca Reconquista 7.

4 fardos bramantes, 8 cajones hilo de ovillo, 6 fardos lienzos.

á D Juan Leal.

4 fardos hilo de acarreto.

á Prelig.

191 fanegas sal.

A Nicholson, Green y Ca, Representant frente al No. 60.

20 fanegas sal.

á D Jacobo Parravicini.

7 barricas vino de Burdeos.

á D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria. No 5.

224 medios tercios yerba.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

49 tablas de pino, 25 cajones de vino, 24 id. de jabon, 1 id. broches, 1 id. papel de imprenta.

á Alejand. R. Lafone, Perú 12.

100 fanegas sal.

á D Diego Thompson, Paz 22.

90 petacones tabaco paraguayo.

á D. Eduardo Freyer.

4 pipas caña.

á D Tomas Rousse.

70 tercios yerba, misionera y paraguaya, 12 pipas y 10 medias id. vino tinto.

á Antonini y hermanos, Belgrano 30.

21 pipas ginebra.

á D. Martin Hardoy, Maipú 14.

602 cajones vino de Burdeos.

A Zumaran y Treserra, Belgrano 66.

20 rollos planchas de plomo, 50 cajones municion, 750 barras de plomo.

á D Alfredo Barber, Perú 31.

10 barricas planchas.

á Vieira y Timotec.

38 bolsas azucar, 10 id. arroz, 25 id. café.

á D. José Antonio Figueira.

53 tercios yerba paraguaya, 5 petacones tabaco id

á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.

430 bolsas azucar.

á Grenway, Gordon y Ca, Universidad 80

300 tablas de pino, 116 bolsas azucar, 200 barricas id.

MARITIMA.

ENERO 13.

ENTRADAS.

Paquete oriental "Eufracia," procedente de Montevideo el 12.

Bergantin ingles "Prusuit," de 165 toneladas, su capitan William Weir, de Montevideo el 9, á R H. Wilson, 9 barriles, 6 barricas, 1 cajita y 4 bultos mercancias, 78 barricas cerveza, 200 medios tercios yerba, 96 pipas, 63 medias y 45 cuarterolas vino, 630 y media onzas de oro.

Goleta de guerra francesa "Eclair," de Montevideo.

MANIFIETOS.

Barca inglesa "Sea Gull," su capitan Grayson, de Montevideo el 7, consignada á Best y hermanos—á Rodger y hermanos, 5 cascos mercancía—á Hughes y hermanos, 21 cajones, 10 fardos y 50 cascos mercancías, 1 cajon muestras—á Guillermo Orr, 4 fardos y 4 cajones mercancías—á Juan Galt Smith, 1 cajon, 2 cascos y fardos idem—á Tayleur y Ca, 53 cajones, 13 fardos y 12 barricas mercancías—á la órden, 11 cajones y 1 fardo mercancias—á Anderson, Weller y Ca., 13 cajones y 3 fardos mercancías—á Carlisle y Ca, 16 fardos mercancías—á Shaw, hermanos y Ca, 2 cascos mercancías—á Daniel Cash, 3 castos mercancías—á Nicholson, Green y Ca, 4 fardos y 1 cajon mercancías—al capitan, 12 toneladas carbon.

SALIDAS.

Goleta de guerra, de los E. U. "Enterprize," para Montevideo.

Bergantin frances "Yoloff," para Havre.

Bergantin goleta sardo "Prócida," para Montevideo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool.—Bergantin ingles "Tomas Carty," el 15 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Santa Catalina con escala en Montevideo.

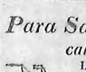

LA goleta *Eletra*, saldrá á mediados de la semana entrante: admite carga y pasageros.—Para uno ú otro ocúrrase á D. Carlos Galeano en el corralon de maderas número 70, pasado la Alameda.

e9—3s

Para Génova.

Saldrá sin falta al fin de este mes el muy superior y velero bergantin sardo *EMILIA.*

De 151 toneladas, forrado y clavado en cobre; y teniendo contratada las tres cuartas partes de su carga, tomará el restante á flete, como igualmente pasageros, por que tiene para ellos excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase al escritorio de sus consignatarios—

J. J. Klick y Ca,

11—15s Calle de la Universidad número 68.

Pasageros

Para el Havre de Gracia.

LA barca francesa *Universal*, de 267 toneladas su capitan Vuigner, saldrá para dicho destino a la mayor brevedad, pues tiene ya parte de su cargamento á bordo, y lo demas contratado.

Las personas que gustaren ir de pasage hallarán buen trato y comodidad. Ocúrran para tratar á—

Guerin, Seris y Ca.,

e12—s Calle del Restaurador Rosas numero 124.

Para Marsella.

Saldrá el 20 del corriente si el tiempo lo permite la Fragata francesa "Clio." puede recibir aun, mil cueros secos á flete. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo número 97½. e11—8p

---

For London direct.

The fast sailing A I British Brig AUCKLAND 265 tons, Register, James Richardson Master, has only room for about 100 tons bale freight. For terms apply to the Master, or to the consignees —

Parlane, Macalister & Co.,

e7—s. Número 62, calle de la Federacion.

Se fleta para cualquier destino

La hermosa, nueva y de primera clase barca francesa

TURENNE,

De 214 toneladas, su capitan J. LARCHER.

Se halla pronta á recibir carga, para tratar ocurrirán á sus consignatarios—

BLANC Y CONSTANTIN,

ó á C. H. Horne, corredor maritimo.

PARA

El Havre de Gracia

EN DERECHURA.

El bergantin frances superior y mui velero

VEINTITRES DE MAYO,

De 166 toneladas; su cap. DUBERTRAND.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento; admite el restante á flete Tiene tambien excelentes comodidades para pasageros, á los que se les dará el mejor trato. Para tratar ocúrrase con sus consignatarios——

Blanc & Constantin,

ó con C. H. Horne, corredor marítimo.

e7—10s.

Se fleta para cualesquier destino

El Bergantin frances de primera clase y muy velero

JEUNE BATHILDE,

de 163 toneladas, su Cap. LETORZEC.

Para tratar ocurrir á sus consignatarios—

BLANC y CONSTANTIN,

ó á C. H. HORNE, Corredor marítimo. e7 10s

PARA

Cualquier punto de Europa.

SE fleta la hermosa barca francesa *Especulador*, de 157 toneladas, forrada y clavada en cobre, y de marcha superior. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios——

Poucel y Ca.,

d26—2p Calle de las Piedras número 31.

For Liverpool

To sail on the 12.d Inst. weather permitting.

The fine A I brig EMERALD, S. Barty, Master, has room for a few tons of bale freight, if applied for immediately. Has comfortable accomodations for two or three passengers

For temrsapply to the consignees

Parlane, Macalster & Co.,

e5—8s. 62, calle de federacion.

PARA

El Havre de Gracia.

El de primera clase bergantin frances EMMA. de 146 toneladas, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. Tiene contratada gran parte de su cargamento, y tomará el restante á flete, como igualmente pasageros. ocurriendo inmediamente á su consignatario——

J. B. Prelig,

d23—15p Calle de la Universidad número 93.

For passengers only

For Liverpool calling at Montevideo.

The British Barque JOHN SONCHAY, Henry Williams, Master, to sail on or about the 15th January next. For passage apply to the Captain or to Mrs——

Jogn Best & Bradhers,

d26—15s. No. 66, calle de Federacion.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

TEATRO ARGENTINO.

Funcion Extraordinaria

A BENEFICIO DE

INOCENCIO VELARDE.

El Sabado 16 de Enero de 1841.

La Expiacion de un Delito

Ó EL

AMOR PATRIO.

Dará fin á la funcion el graciosisimo sainete——

LA FAMILIA NUEVA.

Los Señores Uriarte y Telémaco Gonzalez desempeñarán una parte de sus roles en trage de muger. A las 8½.

NOTA —Los Señores abonados á la última temporada, serán preferidos hasta la oracion del dia de la víspera.

ATENCION

AL GRAN BARATILLO

En la calle de la Victoria núm. 136.

Bramantes finos á 15 reales,
Lienzos de muy buena calidad á 12 reales,
Lienzos finos muy blancos á 14 reales y 2 pesos,
Lienzo asargado americano superior á 22 reales,
Lienzo tabla del mejor que viene al pais,
Bramantes finos á 2 pesos y 20 reales,
True de algodon superior á 22 reales,
Nanquines muy dobles á 17 reales,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3½ pesos,
Cantones muy dobles á 4½ pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos rayados á 7½ pesos,
Brines plomos puro hilo superiores lisos á 9 pesos,
True de hilo plomo muy fino á 4½ pesos,
Brines de hilo de colores rayados de última moda á $ 15,
Bretañas superiores anchas 45 y 50 pesos,
Pañuelos listados de cuadros á 20 reales,
Coletas rosadas de hilo mesclas á 4½ pesos,
Platillas de hilo mesclas á 20 reales,
Zarazas de luto finas el corte á 20 pesos,
Cortes de vestido de Yaconas de gusto á 28 y 35 pesos,
Medias negras de algodon finas á 4 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 35 y 40 pesos,
Gasillas de algodon de colores el corte á 40 pesos,
Zarazas pintas de gusto á 25, 30 y 35 pesos,
Cambraises de yerbas pintados del mejor gusto que hay en el pais á 55 y 60 pesos,
Cocos pintados de lo mejor en gusto y calidad á 38 pesos,
Cocos pinta menuda de gusto para luto á 28 pesos,
Medias de seda de patente de primera negras y blancas á 32 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos colores á $14 y 15,
Chales de crespon muy bonitos á 18 pesos,
Pañuelos de seda de la India grandes de vara de mucho gusto á 15 pesos,
Pañuelos de reboso punzoes pinta de aceite á 26 pesos,
Pañuelos cachimir de algodon de reboso á 20 pesos,
Cambraises blancos de cuadros muy finos el corte á $40,
Pañuelos de espumilla superiores á 85, 90 y 100 pesos,
Pañuelos del Tibet del mejor gusto á 75 pesos,
Cotonias finas de guste para chaleco á 6 pesos,
Sarga catalana de vara y cuarta superior,
Pequines y rasos de colores del mejor gusto,

Y una porcion de efectos mas que se daran á precios muy cómodos, para los compradores. e14—15s.

Aviso.

UNA Señora de regular edad, desea colocarse en una casa de familia ya sea para mucama, cuidar niños ó cualquiera otro servicio interior, excepto el de cocina. Ocúrrase á la calle de Potosi número 197. e14 3p

---

Un par estribos de

PLATA

CON sus virolas correspondientes de lo mismo, se han robado hoy 14 del cerriente, cortándolos del caballo ensillado que estaba en la puerta en la calle de Cangallo No. 127. El que diere noticia ó los entregare en dicha casa, recibirá una buena gratificacion. e14 3p

---

Aviso.

SE vende una quintita en la calle de Tucuman á ocho cuadras del Parque para el campo, se dá por 6,000 pesos corrientes; en la calle de la Victoria número 93 encontrarán con quien tratar. e14 4p

---

Aviso interesante.

DESEA acomodarse un jóven que puede presentar las mejores garantias de su buena conducta y honradez, en un saladero, barraca ú otro destino de campo; tiene para estos ramos los conocimientos necesarios. El que lo necesite ocurra á la calle do los Representantes tienda al lado del No. 59. e14 3p

---

Vino de Burdeos.

MEDOC, superior, en cascos á lo Pantalon, se han recibido unos cuantos cascos y estan en venta en la calle de la Reconquista número 35. e14—6p

---

Trasquiladoras y desmotadoras de cueros de carnero.

SE necesitan algunas de estas en la casa calle de Belgrano número 24, á las que se les pagará un precio bueno. e13—3p

---

Sanguijuelas.

RECIEN introducidas de las mejores que se puede encontrar, y de todo tamaño á gusto de los compradores y á precios equitativos, se hallan en la calle de Cuyo número 153. Esquina con la calle de la Esmeralda. e14—6p

---

Aviso.

SE vende un boliche calle de Belgrano número 60; en la misma casa se encontrará con quien tratar. e14—3p

---

Conchavadas.

SE tomarán dos conchavadas, una para cocinera, y otra para el servicio interior de la casa, advirtiendo que deberá presentar buenos informes de su conducta, en la calle del Perú numero 112 encontrará con quien tratar. e14—3p

---

Se alquila

EN la calle de Balcarce número 96, unos piezas para hombres solos; tambien se les puede proporcionar asistencia si gustaren. e14 3p

---

¡ Viva la Federacion !

Enero 12 de 1841.

DON José del Rio donó á favor de este Hospital General de Hombres ciento setenta y cinco pesos en esta forma: cuarenta pesos en Diciembre de 839, y ciento treinta y cinco en el dia de la fecha. e14

Un perrito

FINO

SE ha perdido hoy esta mañana temprano. Se suplica á la persona que lo tenga ó lo haya comprado lo entregue ó dé noticia en la casa número 125 calle de Cangallo donde vive su dueña, la que abonará lo que se haya dado por él y á mas se gratificará generosamente al que se digne hacer este servicio. El dicho perrito es muy blanco y se llama—FIEL. e14 3p

---

Aviso

A las Señoras de buen gusto

EN la tienda calle del Perú número 4, frente á lo de la Señora Doña Flora Azcuénaga, se acaba de recibir de Paris un elegante surtido de gorras de paja caladas de nuevo gusto y de última moda, asi como flores artificiales para guarnicion de gorras, &c. e14 3p

---

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

Efectos.

El Viernes 15 del corriente, á las 11 de la mañana en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores——

Bramantes averiados,
Liencillos y otros idem.

Al mismo tiempo se rematarán—

Lienzos anchos sin averia, pañuelos de seda de manos y algunos otros artículos.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 15 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura un surtido general de efectos nobles recien introducidos.—bramantes finos, lienzos de todas clases, zarazas de id. id, cambrayes ingleses de yerbas, bretañas de hilo, panuelos á cuadros, balletas de dos frisas, irlandas mezclas, servilletas de hilo, pañuelos de seda, brines de hilo, y otros varios articulos.

POR LOS MISMOS.

Calle del 25 de Mayo núm. 44.

El Martes 19 del coriente á las 11 se han de rematar los siguientes artículos.—1 maquina de vapor como para 30 novillos, 1 bomba con tuvos de fierro para caballo, varios trozos de madera, herranta para cabar pozos, hierro en obra, ruedas de fierro, 1 bomba para jabonero, 1 id. de cobre para mostrador, 1 tacho, balanzas de cobre, tisa y piedra pomes, negro humo, gasometro, 1 modelo completo de una prenza hedraúlica, útiles para talabartero, moldes para velas, bronce en galápagos, agujas de marcar, algunos otros muebles y útiles &a. &a.

Ocho palmas de 7 varas

SE venden á precio cómodo, en la calle de Corrientes número 122, donde están y se pueden tratar del precio. e13—3p.

El mas barato

De los Corralones de leña.

SITO en la boca-calle del Reñidero de Gallos, del Mercado dos cuadras para el alto.

Postes de 9 á 10 años á 300 pesos el ciento,
Puntillas para las cocinas economicas á 25 pesos,
Estacones de 4 años á 75 pesos el ciento,
Leña de astillas toda de durazno de á 5, 4 y 3 por dos rs.,
Leña de rama de 1 peso (de las que en otras partes valen 10 reales) 12 reales, 2 pesos, y 20 reales
e13—16p.

Aviso interesante.

EN la calle del Parque número 75, se alquilan dos piezas amuebladas ó sin ellos, por junto ó separado; las dos tienen ventana á la calle. El que se interese ocurra á dicha casa que darán razon. e13—3p.

Aviso.

SE alquila en la calle de Venezuela número 110, una pieza para extrangeros. En la misma casa darán razon. e13—3p.

Aviso

Interesante para los que deseen curarse pronto y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la esperiencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehículo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumatico, sea cual sea la localidad que aquejo y el origen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventuales y crónicas; las flores blancas tan comunes y obtinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el atsma, siempre que no haya alguna viscera interesada, es tanta su virtud dicurética, que expele las arenas formadas en la vegiga; cura la gonorrea simple y complicada; suaviza prodigiosamente los dolores de gota, finalmente es un especifico contra el vómito negro, la fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que esperimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á paqueñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen a la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos peertos, se preservarán del vómito y fiebre amarilla. e13 15p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Un caballo picazo galan, manso y lindo é invernado á grano. El que se interese por él en la calle de Tacuari número 21, hay con quien tratar desde las 10 del dia hasta las 4 de la tarde, y á prueba se dá.

e13—3p.

Aviso.

SE necesita una muger para el servicio interior de una casa de familia. La que sea apta y tenga quien la recomiende, ocurra á la calle de las Piedras número 5. En la misma casa se necesita una reja grande: el que la tenga y quiera venderla dé aviso en dicha casa. e13—3p.

Caballo encontrado.

El que se le hubiese perdido ocurra á la calle de Cuyo número 106, que dando las señas se lo entregará.

Sanguijuelas.

En la misma casa se venden da las de Europa, á un peso. e13—3p.

Ojo, ojo, ojo

Al gran baratillo en la tienda nueva calle de Representantes, al lado del baratillo do loza número 59, frente al correo viejo.

Cocos finos de muy rica calidad á 30 pesos corte,
Zarazas finas á 25 pesos corte,
Cocos de medio luto á 30 pesos corte,
Muselinas de mil rallas de muchísimo gusto á 37 pesos,
Pañuelos de seda de la India superiores á 26 pesos,
Cantones para pantalones de gusto á 5 pesos vara,
Liencillo asargado muy fino á 23 reales vara,
Idem muy fino sin asargar de mas de vara de ancho á 28 reales vara,
Bramantes muy finos á 20 reales vara,
Idem muy regulares á 2 pesos vara,
Pañuelos de algodon de taparse á 15 pesos,
Pañuelitos de cambray de algodon á 4 y á 5,
Hilo de carretel á 3 reales.

Una infinidad de artículos que se darán á un precio sumamente barato. e13—7p

---

Se vende

En la calle de Venezuela contiguo al número 300, cuartel 20, un sitio cercado de pared; y con tres higueras: su frente es de ocho y tres cuartas varas y 57 y una tercia de fondo. En la misma calle número 129, se encontrará con quien tratar. e13—3p.

Pérdida.

AYER 12 del corriento se han perdido unos anteojos de oro en un estuche de tafilete punzó bastante viejo. El que los haya encontrado y los entregue en esta imprenta, ó en la calle de Chacabuco número 69, se le pagará su hallazgo. e13—3p.

Aviso.

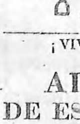

Se necesita una silla para andar á caballo una señora, aunque tenga bastante uso. El que la tenga ocurra á la Recoba Nueva número 60. e13—3p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

ALMANAQUE DE ESCRITORIO PARA 1841.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37. d11—3*

¡VIVA LA FEDERACION !

ALMANAQUE

PARA

EL AÑO DE 1841.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio. d19—3*

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

EN la calle de Tucuman No. 138 una casa con cuatro piezas cómodas, y demas oficinas precisas; tiene 70 varas de fondo al Sud, y 7½ de frente al Norte. El interesado puede ocurrir á la misma casa, donde podrá verla y encontrar con quien hacer trato. e12—3p.

O Consulado do Brasil

Acha-se transferido do N. 111 para o N. 126 na Rua de Venezuela. e12—3p.

Se venden

DOS carretas tucumanas que se hallan en el bajo del Retiro: el que se interese en comprarlas se verá con su dueño que vive en la calle de la Victoria (ántes del Cabildo) número 33, desde los tres de la tarde hasta las seis se le encontrará en ella. e12—3p

Relogeria Nueva,

Calle de la Reconquista número 78.

SE componen á precios muy moderados toda clase de obra perteneciente á esta profesion, con esmero y prontitud. e12—8p

Para hombres solos.

SE alquilan una, ó dos viviendas en la calle del Tucuman número 124. e12—3p.

Artículos nuevos.

GUANTES de seda negros, blancos y de colores para señoras, niñas y hombres; abanicos de todas clases; buen surtido de perfumeria de la mejor calidad; agua ambar y colonia alemana; tiradores de goma-elástica para hombres y niños; ligas de goma y presillas para tiradores; papel para carta muy fino; cucharas de platina; ticera muy finas y cortaplumas; medias de patente; cepillos para pelo, barba, dientes y uñas; superior rapé frances y princesa; muy finos peines de marfil. Todos estos artículos se acaban de recibir en la merceria esquina del Colegio, y se venden á precios cómodos. e12—4p

Se necesitan

SEIS oficiales aparadores de botas, siendo buenos se les abonará 15 pesos por par, asegurando á mas, que el trabajo no bajará de cuatro meses. En la calle de la Piedad número 184, encontrará con quien tratar. e12—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL que necesite un dependiente para barraca, saladero ó cualquier otro negocio, exceptuando el -mostrador- puede dejar en esta imprenta su nombre, número y hora que se puede ver. e12—3p.

Sanguijuelas de Europa

RECIEN llegadas y de superior calidad, se venden en la botica calle del Perú número 152, esquina frente al general Soler. e12—3p.

FUNERAL.

DON Juan C. Rivera suplica á sus amigos que por descuido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se sirvan asistir al funeral de la Señora Doña Juana Escandon, su esposa, el Jueves 14 del corriente á las 8 y media á la Iglesia de Nuestra Señora de Mercedes, á cuyo favor les será siempre agradecido. e12—3p.

Desea colocarse

UN jóven de edad de 20 años en algun almacen por mayor barraca ó saladero, para lo que tiene bastantes aptitudes, igualmente para cargar ó descargar barcos. Tiene garantias sólidas de su honradez y buena comportacion: para tratar ocurran al café, frente al Colegio. e12—3p

¡Viva la Federacion!

Se vende una casa de poco precio en la calle de Tucuman cerca del rio, y otras por la Concepcion, Monserrat, Plaza Nueva, Lorea y Retiro, &c., &c. Ocúrrase á la calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6½. e13—3p.

Sal de grano.

SE vende en lotes al gusto del comprador. En el almacen calle de Federacion antes del número 290. e13—3p

Aviso.

SE ha mudado el escritorio de D. Fernando Delisle á la casa baja número 148, calle de la Universidad. e13—6p

Aviso.

EN la calle de la Catedral número 194, se alquilan cuatro piezas en altos. La persona que se interese en ellas, puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar. e13—3p.

Un cuarto de tierra

SE vende: se halla el primero de la sexta cuadra de la Iglesia de Monserrat para el campo á la derecha. Tambien un recado nuevo. Ocurriendo á la calle del Cerrito frente al numero 189, encontrarán con quien tratar. e12—3p.

EN VENTA

POR MAYOR,

EN el almacen números 22, 28 y 30, calle de la Federacion, de la Catedral media cuadra para el campo frente del café, se encontrarán á precios muy acomodados los artículos siguientes :—

Yerba misionera de primera calidad,
Idem pernaguá marca Modesto y L. & A.,
Idem idem marcas conocidas,
Azucar blanca y terciada superior,
Tabaco negro superior,
Vino Burdeos superior,
Zuelas propias para zapateros y lomilleros,
Ponchos calamacos y á pala,
Fresadones y fresadas,
Chaquetones de bayeton,
Lomillos de media medida y otros varios renglones. e13—3p

Ama de leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la casa número 4½, calle de la Universidad. e12—3p.

Ojo al aviso.

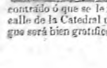

Se ha desaparecido un perrito faldero fino de lana crespa, corto de cuerpo: tiene las puntas de las orejas color canela, y una peladura en un lado del cuerpo. Se previene al que lo hubiese encontrado ó que se le fuere á vender, que su dueña vive en la calle de la Catedral número 222: la persona que se lo entregue será bien gratificada. e13—3p.

Publicacion

La mas instructiva del singular Bálsamo curativo de Loureyro.

ESTE Bálsamo cura diviesos, tumores, carbunclos, panadizos, (los uñeros) todo grano (incluso el grano malo) toda llaga aunque esté cancerada ó fistolada, toda herida, sea causada por instrumento punzante ó cortante, por incision de clavo, espina, ó cosa semejante &c. &c. &c. Quita el pasmo, hace madurar, facilita la supuracion, cierra y cicatriza. Tambien resuelve tumores ó inchazones, si provienen de puro frio y que por lo mismo no tienen causa interior para formacion de materias. Conserva toda su virtud y actividad por mucho tiempo.

Método de curacion y accidentes que suelen sentirse.

Fórmase un parche de brin ó coleta de lo proporcionado á la dolencia, se toma con un cuchillo y depositado en él, humedecidos los dedos, se estiende con ellos fácilmente y sin desperdicio. No se calienta aunque haga frio, y se previene para evitar desconfianza á los dolientes, que si la llaga es crónica (vieja) al principio de la curacion la estiende y hace mayor, hasta donde ya se halla dañada en su circunsferencia y purgada de toda corrupcion luego cierra y cicatriza. Tampoco se lava con agua alguna. Un parche sirve para cuatro veces, purificándolo cada vez y lo mismo la dolencia, fomentándolo suficientemente, pero si la cantidad de materias que se despiden es mucha, como generalmente sucede en llagas viejas, canceradas, gangrenadas ó fistuladas, es mejor nuevos parches, ó que solo sirva uno dos veces con las mismas purificaciones. Todo grano, tumor ó herida pasmados antes de madurar y reventar suelen causar fuertes puntadas ó dolores mas ó menos, y segun el estado de pasmo en que se hallen. Tambien despues que la supuracion vá cesando tanto en los granos como en las llagas y heridas, suelen sentirse tiranteces y comezones y formarse sarpullidos ó vegiguitas inmediatas á la dolencia y en tales casos no rascarse ni refregarse pues tales síntomas suelen ser efectos del mismo Bálsamo por su cualidad ó por la complexion del doliente, pero nada hay que temer, pues no dejará de efectuarse la total curacion. Igualmente se previene que segun la gravedad de la dolencia se deben de recargar los parches suficientemente en el principio de la curacion, y muy particularmente en los granos malos, y sin pérdida de tiempo, por la extraordinaria rapidez con que el pasmo obra en ellos, y aunque en las demas dolencias no son tan rápidos los efectos, se deben tambien de observar las mismas precauciones para precaver los funestos resultados que suelen ser consiguientes. Del mismo modo se deben de recargar los parches en la curacion de llagas viejas, canceradas ó fisteladas, por cuanto estas dolencias necesitan de mas eficacia, y aun así, no se curan con la misma prontitud que las recientes, porque los humores corrompidos que contienen, tienen viciada aquella parte, y esto es lo que se llama cáncer ó fistola, y por lo mismo es naturalmente visto que la curacion no puede ser tan fácil y pronta como la de las dolencias recientes, é interin hubiere supuracion no puede haber curacion.

El exponente hace todas estas advertencias para instruccion de los dolientes, y porque le consta que algunos asustados con los incidentes indicados, y desconfiando de la curacion que quisieran pronta y sin el transcurso del tiempo que demandan sus males, y que no conocen, y aun suponiendo que el bálsamo tiene la cualidad de crear y atraer mas materias á quella parte por cuanto esperimentan una supuracion muy copiosa, han suspendido la curacion culpando al Bálsamo (error muy craso) y no á la causa existente en ellos mismos. El elogio de este singular Bálsamo haganlo (si quisieren) tantos que esperimentaron sus efectos, no solo en este gran pueblo, sino tambien en su dilatada campaña; en el Estado Oriental del Uruguay y Provincias Argentinas, logrando con su uso la deseada salud que no habian podido conseguir por otros medios y con considerables gastos. El exponente solamente asegura y con la mejor buena fé, que la larga experiencia de 35 años, en los que constantemente ha administrado este bálsamo, le ha hecho conocer todo cuanto en esta exposicion se contiene y con otras particularidades que omite por innecesarias.

☞ Despachase solsmente en la calle Cangallo núm. 126. e12—8p.

OJO

SE necesita un jóven como de 14 á 15 años, para mozo de merceria; advirtiendo que deberá tener buenas recomendaciones. Ocurra á la calle de la Federacion al lado del número 149. e11—6p

Ama cabra.

SE necesita una: quien quisiera venderla ó alquilarla, puede ocurrir á la calle de las Piedras número 163. e11—3p

Se alquila

EN la calle de la Victoria número 119, un almacen de 60 varas de largo en el que darán razon. e11 3p

Ama de Leche.

UNA se necesita en la calle de las Piedras número 163. e11—3p

Se vende

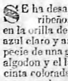

En la calle del Paraná frente al número 41, una casita en 17 varas de frente y fondo muy regular; tiene 5 piezas de azotea, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias; todo nuevo. En la misma casa darán razon. e11—3p

Aviso importante.

SE ha desaparecido del poder de su dueño un poncho arribeño, el fondo azul oscuro con unas fajas punzones y en la orilla del punzon tiene una raya azul con fleco torcido azul claro y arriba del fleco tiene una faja blanca que forma especie de una guarda con lavor negro, en el medio la faja es de algodon y el lavor de lana, la boca del poncho es rivetiada con cinta colorada, á un lado de la boca está surcido con seda; estas son las señas exactas del poncho. Se ofrece una gratificacion de 50 pesos al que lo cobre y entregue en casa del alcalde del cuartel 9, de San Juan siete cuadras para Barracas. e11 3p

Aviso.

SE vende una quinta y casa de azotea, cita en la calle larga de barracas conocida por la fonda de Ballestero, en la calle de la Esmeralda número 56 encontrarán con quien tratar e12—8p

Venta,

EN la calle de la Piedad número 29, se vende todo el establecimiento de caballeriza con todos los útiles: el dueño lo vende por tener que hacer viage á Europa: en dicha casa puede verse con el interesado. e12—3

Aviso.

Se venden 50 pipas vacias en la Plaza del 25 de Mayo número 18, bajo los altos de Escalada. Para tratar ocúrran bajo los mismos altos esquina número 34. e12—3p.

Se vende

UN establecimiento con dos billares y sus dependencias completas, por el motivo que el dueño tiene que atender á otro negocio. Calle de Maipú número 11, encontrará con quien tratar. e12—4s

Sal de la Isla de Mayo.

SE vende á bordo de la barca americana Iwanoura, en la canal, sal de la mejor calidad y en cantidades que gusten los señores compradores. El que se interese puede ocurrir al almacen de drogas No. 5, calle de la Reconquista. e12—6s.

Se vende

La casa calle de Cangallo número 166, con 7 piezas habitables y demas oficinas necesarias: la persona que se interese por ella en la calle de Cuyo número 130, encontrará con quien tratar. e12—3p

Al Público.

LA casa que habito calle de Chile número 75 me pertenece legalmente. Si alguno por sí ó en mi nombre pretendiese venderla, empeñarla ó hipotecarla, sin mi conocimiento, protesto contra tales actos con todos los derechos con que la ley me ampare.

e11 *Pedro Antonio Sosa.*

Interesante.

EN la calle de Belgrano número 24 se vende una excelente volanta de una construccion segura y bonita sin uso ninguno, con las guarniciones correspondientes. La que se dará por un precio cómodo. s11 3s

Pérdida.

HOY 11 de enero se perdió una mulatilla llamada Romana, con un chal colorado, vestido medio blancuzco: la madre se llama Lucia, y quien la posee es Da. Juana Bravo. Aquel que sepa de ella ó la entregue en la calle de Venezuela número 246 se le darán las albricias. e11—3p

Aviso.

SE vende una yunta de caballos colorados como para coche ó para el uso que se quiera; siendo muy mansos que sirven tambien para señoras. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 246. e11—4p

Aviso.

SE previene á las personas que tengan composturas en la plateria calle de la Piedad No. 206, de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el rio, que vengan á sacarlas en el término de 8 dias, por tener el dueño que ausentarse del pais. En la misma plateria se vende un armazen, mostrador, un silindro y otros varios utensilios de plateria. e12—8p.

Se vende

UNA casa en la calle de Potosí número 324, con 7 piezas de azotea y fondo completo. Al lado darán razon. e11—8p

Recien recibido.

GUANTES para señoras, idem medias, idem para hombres largas y cortas, idem para niños, zapatos abotinados ingleses, idem de oreja ancha y varios otros artículos, se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35, en la cera del Teatro, por mayor y al menudeo. e11—3p

Aviso á los vigilantes.

EL jueves 7 del presente por la tarde se ha huido de casa de su ama un negrito de seis años de edad, llamado Santos: lleva puesto un pantalon de paño descolorido, en mangas de camisa y sin sombrero, es ñato y frente elevada. La persona que lo entregue en la casa número 17, calle de las Piedras, recibirá una buena gratificacion. e11—3p

Gran Baratillo

En el almacen de loza calle de la Federacion No. 220.

SE vende azucar blanca superior de una libra pára arriba á 14 reales libra,

Yerba misionera de primera á 5 pesos libra y de segunda 4½ pesos idem
Parnaguá de primera 2½ pesos idem
Idem segunda 2 idem idem
Tabaco picado superior 6 idem idem
Idem idem segunda 5 idem idem
Idem en rama superior 5 idem idem
Garbanzos un peso libra
Bebidas blancas de todas clases, y vino carlon de Priorato, idem vino carlon superior, vinagre fuerte y agrio de naranja superior, y una porcion de artículos del ramo á precios equitativos. e9 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital Gral. de Hombres.

NO hallándose absolutamente hombres que quieran dedicarse á asistir los enfermos en este asilo de caridad, la Comision Administradora invita á las mugeres virtuosas que quieran emplearse en este servicio; trayendo recomendaciones de su buena conducta, y no bajando de 40 años de edad, serán colocadas en dicho establecimiento, en donde se les dará un buen salario.—Enero 8 de 1841. e9—3p.

Aviso.

Se ha perdido un caballo obscuro, herrado de las cuatro patas, ensillado: lleva un lomillo con carona de vaca, una gerga pampa, un pellon de hilo nuevo, dos gergas vajera. El que lo entregue en la calle de Representantes número 197, será bien gratificado. e9—3p

Se necesita

UN jóven de 14 á 16 años, que sepa leer, para aprendiz de cajista en la IMPRENTA DEL DIARIO DE LA TARDE: se dará buen sueldo desde el principio al que tenga aptitudes. e9—3*

Aviso.

EN la calle de las Artes número 132, se necesita una sirvienta que no tenga hijos ni marido y pueda dar buenos informes de su conducta: y tambien se vende una sopanda. En la misma casa darán razon. e9—3p

Aviso á las Costureras.

EN la calle de la Federacion número 67 pasado la esquina de Doña Flora Azcuénaga para la Catedral primer tienda de dos puertas, se necesitan costureras: quien se halle con aptitudes puede ocurrir á dicha tienda que se pagarán bien. e9 8p

Aviso al público.

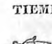

SE vende una casa en la calle del Buen Orden número 44: son dos casitas bajas y una de altos. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Piedad número 267, que encontrará con quien tratar. e9—3p.

VERANO,

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

☞ Importantísimo

A LA HUMANIDAD.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlético, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con Eduardo Salas ó con su hijo José Vicente, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 493, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. e8—15p

Se vende

UNA casa que hace esquina en la calle de Chacabuco al lado del No. 273. En la calle del Comercio No. 77 vive la dueña. e9—3p.

Aviso.

SE dá á réditos por tres meses la cantidad de seis ó siete mil pesos moneda corriente, sobre una finca libre de todo gravámen. El que se interese puede ocurrir á la calle de Reconquista número 180. e9—3p

Pérdida.

HOY 9 del corriente entre 8 y 9 de la mañana, se perdieron 500 pesos en un solo billete, desde la tienda lomilleria calle de la Piedad No. 234, hasta la Litografia del Sr. Ibarra calle del Perú No. 21. La persona que los entregue en la tienda lomilleria arriba indicada, recibirá una buena gratificacion. e9—3p.

Baratillo de tabaco.

EN la fábrica de rapé calle de las Piedras número 16, se acaba de recibir rapé de Almeida y se vende á 30 pesos libra, y á 2 pesos la onza; hay tabaco de hoja superior á 10 y á 12 pesos la libra; tabaco para tripa á 4, á 6 y á 8 pesos libra.

En la misma fábrica se necesitan 3 ó 4 cigarreras, á las que se les pagará mas que en otras partes.

Tambien se necesitan dos conchavadas para la cocina. e7—6p

Aviso Interesante á todos,

Porque todos necesitan.

Zapatos ingleses delgados y gruesos de patente, es decir, lo mejor que se puede hacer recien introducidos á esta plaza; botes finas y zapatos de Cádiz; botines norte-americanos finos y fuertes, en la calle y Plaza de la Victoria esquina bajo los altos de Escalada, conocida por la Fábrica Argentina.

En la misma casa hay buenos operarios y se hace toda clase de calzado para hombre, particularmente botas; se trabajan de becerros frances recien introducidos.

NOTA.—En la misma casa se necesitan dos ó tres oficiales boteros, pero buenos en este ramo, y se les pagará bien, y no les faltará trabajor seguido y diariamente.

Luis Aramburú.

d31—15p.

Cambio de Domicilio.

FERNANDO BASSET avisa al público y á sus marchantes que la colchoneria que tenia frente el Banco la ha mudado en la calle de la Federacion, de la Plaza antes de concluir la cuadra para el campo á la mano izquierda número 38 Las personas que le necesiten serán servidas con todo esmero. e6—15p

Se venden

TRES armazones completos; tirantes de urunday; cuatro carretillas de mano; un carro de dos ruedas con eje; tirantillos de algarrobo; 2 ventanas de reja; una idem suelta; 3 puertas algarrobo; puertas de vidrieras; una tina de urunday para plantar un árbol; tarros de confiteria; dos ruedas sueltas con eje. Todo esto se vende á precio acomodado, calle de las Piedras número 64. e5—15p

MUDANZA

DE

FABRICA DE SILLAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que ha mudado su fábrica de sillas, de la calle de Maipú número 52, á la calle de Cangallo al lado del Café de Catalanes núm. 45, á donde trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usades, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Así mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.

Jorge W. Fish.

e5—15s

Rapé

FRANCES fresco recien desembarcado y que no lo hay mejor en la Plaza, se vende en el nuevo almacen calle de la Federacion número 129, á precio mucho mas acomodado que en otra parte.

Vino de Burdeos del mejor por cuarta, y manteca fresca.

Se vende tambien un escritorio grande de pino con sus varandas correspondientes y tres bancos; como asimismo una prensa para cartas con todos sus útiles. e2—30p.

Aviso Naval.

EN los almacenes de Don Pedro Mom, calle de Belgrano núm. 1 frente á la Aduana, y en el de la Alameda número 25.

Filastica,	Aguarras,
Jarcias de todas menas, y calidades,	Lona de Pusia,
	Id. inglesa.
Lanillas para banderas,	Brin de Rrusia,
Claraboyas,	Id. ingles,
Soga de pozo,	Estopa,
Rondanas para pozo,	Hilo de acarreto,
Motones,	Bolsas nuevas,
Anclas y cadenas,	Plomo,
Alquitran y brea	Clavos de todos tamaños,
Pinturas,	Arpilleras,
Aceite,	

d30—2m

Sal blanca de Cabo-Verde.

SE vende en la barraca que está en frente de la Banderita calle larga de las Barracas, en lotes al gusto de los compradores.

Briscoe, Twyford y Co.,
74, calle de la Catedral.

d28—15s.

Aviso Nuevo.

HAY en venta una gran partida de tablas de pino y cedro de la mejor calidad á precios cómodos, en la carpinteria de Mitchell y Fulton, calle de Reconquista número 157. d28—15p.

Aviso.

M. LANGE, calle de la Universidad, tienda número 73, al lado del Papel Sellado, tiene el honor de informar al público, que acaba de recibir un excelente surtido de perfumeria; tiradoros elásticos de goma de todas clases; ligas bordadas de cabretilla y de gamuza; bragueros superiores á cuantos se han recibido hasta ahora; pulceras de seda lindas; peines de marfil, cepillos de barba, idem para los dientes; y mas recientemente ha sacado agua de Colonia, agua de la Banda, aceites de todos olores, polvos para los dientes, fajas elásticas para andar á caballo, y varios otros artículos. d24—30p.

Sal superior de Cabo Berde y de Cádiz.

HAY de venta en lotes al gusto de los compradores en Barracas y en el hueco de maderas calle Nueva atras de Sto. Domingo: en dicho hueco de maderas encontrarán con quien tratar. d21—30p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA